

N.º 248

REPUBLICA PERUANA.

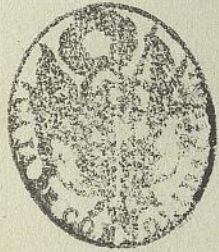
A

Son 100 p.^{as}

Lima 1.º de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos a favor del Pito del Ejército del Perú Don Laclara procedentes de la gratificación concedida a los Soldados del Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 20 de Mayo del presente año de que queda en la Comisaria del Ejército de Perú — Tesorería Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.

Don de Laclara
y Don de



O. L. 186-2296

OL-146-2336

F. Faramona



MH-00146

CA 3. 53

DOG 221

FOL. 1

Corresponde al Sr. Mariano Profemena Panamien. del 15 de 1826

Manuel de Alvarado